

INDICE DE MATERIAS

DOCTRINA

	Pág.
Cesión de derechos a suceder	5

ADMINISTRATIVO

COMPETENCIA. CONTRATO ADMINISTRATIVO. El conocimiento de determinado asunto por la Corte como Juez de su propia competencia. El contrato administrativo en Venezuela. En el caso: El Estado Nueva Esparta da en arrendamiento a un particular un hotel a los fines de su explotación. La competencia para conocer de esos convenios	11
REPOSICION. CADUCIDAD DE LA ACCION. La reposición por la falta de caución a que se refieren los artículos 122 de la Ley Orgánica de la Corte Suprema de Justicia y 36 del Código Civil; por vicio en la citación por no haberse nominado individualmente en el cartel publicado conforme al artículo 125 de la ley citada, al solicitante de la marca sino genéricamente "a los interesados"; y por no haberse notificado a las partes, encontrándose el juicio paralizado, el comienzo de la relación, fijado en el auto respectivo. La caducidad del recurso de nulidad cuando el acto impugnado sea de efectos temporales	30
LIBERTADES CONSTITUCIONALES. POLICIA DE RUIDOS. El derecho y la libertad al trabajo, la libertad de ejercicio de actividades lucrativas y la protección que el Estado debe a la iniciativa privada. Las facultades otorgadas a la Administración en materia de policía de ruidos. En el caso: se clausura definitivamente un taller mecánico	35
DERECHOS ADQUIRIDOS CERCENADOS. Cuando se trata de una revocatoria del acto administrativo que había "causado estado"	42
APELACION. La identificación de la sentencia contra la cual versa el recurso en la diligencia de apelación o en el escrito de formalización	43

CARRERA ADMINISTRATIVA

- RECURSO DE INTERPRETACION. Cuando se trata de un ordenamiento donde no está expresamente establecida la posibilidad del recurso de interpretación y cuando no se trata de un texto legal. La legitimación del recurrente en el recurso de interpretación. Sentido y alcance del artículo 10 de la Ley de Carrera Administrativa. Sentido y alcance del artículo 26 de la Ley de Carrera Administrativa 46

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- COMPETENCIA. La incompetencia como vicio constitutivo de una ilegalidad sancionable con nulidad absoluta. La competencia de los funcionarios en materia de impuesto sobre la renta para expedir planillas de liquidación a cargo de los contribuyentes 59
- PRESCRIPCION. INTERRUPCION. La aplicabilidad de la prescripción a las obligaciones de los contribuyentes con el Fisco Nacional. Según la Ley de Impuesto sobre la Renta de 1961. La interrupción de la prescripción 63
- MULTA. La empresa no presenta la declaración de rentas a que estaba obligada conforme a la ley y la que presenta fue hecha extemporáneamente. La empresa pretende que sus enriquecimientos están exonerados, pero se determina que no realiza actividades agrícolas, sino que se dedica a la comercialización del café 72

HIDROCARBUROS

- FONDO DE GARANTIA. El exclusivo destino del fondo de garantía que debían constituir los concesionarios de hidrocarburos 76

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- ABSTENCION DEL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA. Cuando la Nación no tiene ningún interés patrimonial directo o indirecto en la causa 77

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

COMPETENCIA. REPAROS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. El conocimiento de los reparos formulados por la Contraloría General de la República. La competencia para conocer de la apelación de esas decisiones	79
--	----

EXPROPIACION

IDENTIFICACION DEL INMUEBLE EXPROPIADO. Cuando en la solicitud de expropiación se da la superficie e identidad del inmueble por coordenadas	82
PROPIETARIOS, POSEEDORES O ARRENDATARIOS DEL INMUEBLE A EXPROPIAR. La omisión de ellos en la solicitud de expropiación. La discusión entre las personas que serían propietarias de acuerdo a la solicitud	83

PROCESAL CIVIL

CONFLICTO DE COMPETENCIA. Tribunal competente para continuar conociendo del juicio de partición complementaria de la disuelta comunidad conyugal. La división de las acciones	89
CONFLICTO DE COMPETENCIA. La competencia para conocer de la acción de nulidad del documento de partición presentado como título declarativo de propiedad y el cual sirve de fundamento a la acción reivindicatoria	92
COMPETENCIA. COSTAS. La competencia para resolver las incidencias surgidas sobre costas con ocasión de la ejecución del juicio. La competencia para la determinación del límite legal para el cobro de los honorarios a la parte contraria vencida	96
VIA EJECUTIVA. Los poderes excepcionales del Juez de la causa para examinar cuidadosamente el instrumento presentado	100
REFORMA DE LA DEMANDA. Sus límites y hasta dónde puede ir. La interrupción de la prescripción que se aduce con ocasión de la demanda primitiva	101

APELACION. AUTO DE ADMISION DE LA DEMANDA. El recurso de apelación contra el auto de admisión de la demanda	102
CITACION. NACION. Los dos momentos significativos del proceso de toda citación. Cuando se trata de "citar" en juicio a la Nación en la persona del Procurador General de la República o de "notificarlo" de actuaciones procesales que directa o indirectamente obren contra los intereses patrimoniales de la República	103
CONTESTACION DE LA DEMANDA. Las pruebas que puede hacer el demandado confeso, que no asistió al acto de contestación de la demanda. La excepción de pago	105
PARALIZACION DE LA CAUSA. Las causas de suspensión a las cuales alude la ley. Cuando se alega que la causa ingresó paralizada a la Corte	107
DAÑOS Y PERJUICIOS. HECHO ILICITO. La reclamación por daños y perjuicios contra la cual no surte efectos la absolución o sobreseimiento pronunciados por una sentencia penal	107
ACTOS DE EJECUCION CONTRA LA REPUBLICA. El privilegio que tiene la República de no poder ser ejecutada preventiva o definitivamente. La notificación a que se refiere el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República	110
INDEFENSION. IGUALDAD EN EL PROCESO. Lo que son	112
NULIDAD PROCESAL. El principio de la convalidación	113
REPOSICION. La norma infringida por el Tribunal de alzada cuando se abstiene de decretar o niega una reposición que es procedente o cuando la decreta sin ser procedente	114
AUTO PARA MEJOR PROVEER. La facultad en el Juez de segunda instancia	116
CONFESION FICTA. Lo que debe constatar el sentenciador operada la confesión ficta	116
PRUEBA IMPROCEDENTE. Lo que es	117
PRUEBAS. EVACUACION. La inactividad o la demora del Juez de la causa en providenciar las pruebas	118

EXPERTICIA. La potestad que confiere la ley al Juez para apartarse del dictamen de los expertos	119
DOCUMENTOS PUBLICOS. El mérito probatorio de los documentos públicos	120
PRUEBAS. POSICIONES JURADAS. La promoción y evacuación de pruebas. El lapso para la evacuación de posiciones juradas	121
(CAMBIO DE JURISPRUDENCIA). INFORMES. CAUSA PARALIZADA. Los artículos que se infringen cuando no se examinan los informes de las partes. El Juez sentencia un proceso paralizado	122
SENTENCIA. CONGRUENCIA. ULTRAPETITA. El principio de congruencia de la sentencia. En lo que consiste el vicio de ultrapetita	125
SENTENCIA. La obligación de que la sentencia sea expresa, positiva y precisa	127
SENTENCIA CONGRUENCIA. La congruencia como requisito intrínseco de la sentencia civil	128
SENTENCIA. CONGRUENCIA. Lo que supone la denuncia de infracción del artículo 162 del Código de Procedimiento Civil. La infracción del artículo 12 <i>ejusdem</i> cuando una prueba ha sido consignada en el expediente, cumpliendo con los extremos legales exigidos y, sin embargo, su apreciación es silenciada por el Juzgador	129
SENTENCIA. CONGRUENCIA. La inmotivación de la sentencia, la motivación errónea y la motivación falsa	130
SILENCIO DE PRUEBA. Las dos situaciones en que se configura el silencio de prueba. Obligación del sentenciador al desechar pruebas impertinentes, irrelevantes, inocuas o innecesarias	131
SENTENCIA CONTRADICCION. La ubicación en el fallo y la entidad de la contradicción	133
SENTENCIA. CONFESION FICTA. La prueba del actor aunque haya habido confesión ficta	134
SENTENCIA. El requisito esencial de nombrar en el fallo la persona condenada o absuelta y la cosa sobre la cual recae la condenación o absolución	134

	Pág.
APRECIACION Y VALORACION DE LAS PRUEBAS. El principio "iura novit curia"	135
SENTENCIA. INMOTIVACION. Cuándo existe el vicio de inmotivación o carencia de fundamentos de un fallo	136
SILENCIO DE PRUEBA. INMOTIVACION. Sus distinciones	136
COSTAS. Las costas del juicio y las de segunda instancia o costas del recurso	137
COSTAS. Lo que es necesario para imponer las costas del juicio	138
APELACION. El designio de la apelación	139
FALSO SUPUESTO. La denuncia en casación del falso supuesto	140
FALSO SUPUESTO. Lo que requiere su denuncia en casación	140
FALSO SUPUESTO. Lo que requiere su denuncia	141
CASACION DE INMEDIATO (SI). EJECUCION DE SENTENCIA. Dispositivo legal que señala los casos excepcionales en que es admisible el recurso de casación, cuando la decisión se ha producido en la fase de ejecución de sentencia. El recurso de casación cuando la sentencia se ha dado en virtud de la impugnación que hace el deudor contra quien se sigue la ejecución de hipoteca del avalúo o justiprecio que se produjo en el procedimiento	142
CASACION DE INMEDIATO (NO). EXCEPCION. En el caso de la sentencia que declara sin lugar una excepción de inadmisibilidad	144
CASACION DE INMEDIATO (SI). QUIEBRA. En el caso de la sentencia del tribunal de alzada que repone todo el proceso, estimando que la única actuación válida fue la nota de presentación puesta por la Secretaría, del a-quo en el escrito de manifestación de quiebra	146
CASACION DE INMEDIATO (NO). REPOSICION. En la decisión de la alzada que revoca una sentencia de reposición que había acordado el Juez de la causa al estado de nueva citación de la parte demandada	148
CASACION DE INMEDIATO (NO). MEDIDAS PREVENTIVAS. En las decisiones sobre medidas preventivas que in-	

cidan directamente sobre ellas, es decir, cuando se las decrete, se las niegue o son suspendidas	149
CASACION DE INMEDIATO (NO). PRUEBAS. En la interlocutoria que confirma una decisión del Juez de la causa sobre admisión de pruebas. Las sentencias que tienen casación de inmediato	150
CASACION DE INMEDIATO (NO). RECURSO DE HECHO. El recurso de casación en la interlocutoria que declara sin lugar el recurso de hecho interpuesto contra auto del Juzgado <i>a quo</i> , que declaró extemporánea la apelación intentada	152
CASACION DE INMEDIATO (SI). MEDIDAS PREVENTIVAS. En el caso de una interlocutoria que confirma el auto del Juez de la causa que aceptó la fianza ofrecida por la sociedad demandada para suspender la medida de embargo practicada	154
RECURSO DE HECHO EN CASACION. Como medio de impugnación de carácter subsidiario	156
CASACION. LEGITIMACION PARA RECURRIR. Condiciones sustanciales que se requieren en casación para recurrir. El único caso en que un tercero puede interponer el recurso extraordinario de casación	156
RECURSO DE CASACION. Sentencias interlocutorias contra las cuales procede	159
CASACION. ADMISIBILIDAD. El recurso de casación en las actuaciones que no constituyen un verdadero juicio	159
CASACION. ADMISIBILIDAD. CUANTIA. Cuando el interés principal del juicio no excede de treinta mil bolívares. Cuando se alega que las disposiciones de determinada Ley son de orden público	164
RECUSACION. CASACION. El recurso de casación en las providencias o sentencias dictadas en incidencias de recusación o inhibición. Los casos en que procede el recurso de casación en los casos de recusación o inhibición	165
ENTREGA MATERIAL. CASACION. El recurso de casación en un procedimiento de entrega material. El procedimiento de entrega material	166

	Pág.
CASACION. ADMISIBILIDAD. EJECUCION DE SENTENCIA. El recurso de casación en una decisión relativa a la ejecución de sentencia	169
CASACION. AMPARO CONSTITUCIONAL. El recurso de casación en las actuaciones o procedimientos para acordar o negar un mandamiento de amparo constitucional	171
CASACION. INFRACCION DE REGLA LEGAL EXPRESA. A lo que se refiere la infracción de Ley expresa del ordinal 4º del artículo 420 del Código de Procedimiento Civil. Lo que exige la técnica de la formalización para que la Sala pueda extenderse al examen de los hechos	175
CASACION. FORMALIZACION. Los casos en que procede la denuncia aislada en casación del artículo 12 del Código de Procedimiento Civil	177
INDEFENSION O MENOSCABO DEL DERECHO DE DEFENSA. Su denuncia en casación	177
CASACION. FORMALIZACION. Lo que debe hacerse en la formalización del recurso de casación	179
CUESTION PREJUDICIAL A LA DECISION DEL MERITO. CASACION. Lo que debe discutir el recurrente en todas las hipótesis susceptibles de una decisión previa e independiente del mérito de la causa	181
INFORMES. CASACION. La formalización del recurso de casación cuando en informes se hicieron alegatos que requieren de decisión expresa	182

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOTIFICACION DEL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA. En los juicios en los cuales una de las partes sea algún Instituto Autónomo de carácter oficial	183
--	-----

TRABAJO

CONTRATO DE TRABAJO. Los contratos de trabajo en nuestra legislación	186
EJECUCION DE LA SENTENCIA FIRME. La incumbencia de las actuaciones que le son correspondiente a la ejecución de la sentencia firme. En materia laboral	189

MERCANTIL

SOCIEDADES. PODER. Cuando las sociedades o compañías litigan a través de las personas naturales que les sirven de órganos. Cuando una compañía otorga un poder	190
QUIEBRA. El poder inquisitivo del Juez mercantil. El Juez mercantil se encuentra con una solicitud de quiebra que no reúne los elementos que exige el artículo 926 del Código de Comercio, pero se señalaba que esos requisitos se completarían al ser notificados los otros administradores y el comisario	191
SÓCIEDAD IRREGULAR. Su existencia	196

CIVIL

COMUNIDAD CONYUGAL. Bienes excluidos del patrimonio conyugal	197
COMPETENCIA. INQUISICION DE LA PATERNIDAD. Cuando se ejerce únicamente la acción de inquisición de paternidad, sin pretenderse adicionalmente el pago de la alícuota parte de la herencia	198

TRANSITO

RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO DEL VEHICULO. En cuanto a los daños materiales y morales. Cuando comparece el garante por vía de la cita en garantía dentro del procedimiento de tránsito	200
SENTENCIA. Oportunidad para dictarla. En materia de tránsito terrestre	202

MUNICIPAL

NOTIFICACION AL MUNICIPIO. De toda demanda, oposición, excepción o providencia, sentencia o solicitud de cualquier naturaleza que, directa o indirectamente, obre contra los intereses patrimoniales del Municipio. La invocación de la falta de notificación al Municipio	203
--	-----

ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

COMPETENCIA. Jurisdicción competente para conocer de la	
---	--

	Pág.
sustracción de arma de fuego y municiones de los depósitos generales de la Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (CAVIM)	213
COMPETENCIA. La jurisdicción competente cuando el procesado es una persona civil y el delito es un homicidio culposo.	214
CONFESION. Lo que es la confesión calificada. Lo que es la excepción de hecho. Voto salvado	215
SENTENCIA. CITA DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. La omisión de cita de disposiciones legales relativas a la valoración de prueba que dan lugar al recurso de casación de forma. En el caso de la inspección ocular, la confesión y los testigos	231
SENTENCIA. ANALISIS DE LAS PRUEBAS. El análisis o apreciación de las pruebas en las decisiones interlocutorias que ponen fin al juicio o impiden su continuación	231
CASACION DE FONDO. FORMALIZACION. La formalización del recurso de casación de fondo cuando se apoye en el ordinal 10º del artículo 331 del Código de Enjuiciamiento Criminal	233
CASACION DE FONDO. PENA IMPUESTA. El recurso de casación cuando ha habido error en el cálculo de la pena impuesta que influya solamente sobre la especie o la cantidad de ésta	233

FORESTAL

RECURSO DE CASACION. ADMISIBILIDAD. FALTAS. El recurso de casación en los hechos previstos en el artículo 110 de la Ley Forestal de Suelos y Aguas. Las diferencias entre prisión y arresto. Voto salvado	234
---	-----

ESTUPEFACIENTES

SENTENCIA. CORRECCION. Corrección de sentencia según la Ley Orgánica Sobre Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas	241
CASACION. REVISION. Los recursos de casación y de revisión según la Ley Orgánica Sobre Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas	243